

Proyecto de Innovación Educativa experimental: OBSERVA_ACTION



Actividad Formativa: Aula School 4 School

Justificación

El fomento del plurilingüismo es un objetivo irrenunciable para la construcción de un proyecto europeo. La enseñanza y aprendizaje de las lenguas es un elemento prioritario en la política lingüística de la UE y, en consecuencia, en las políticas de los Estados miembros y sus leyes educativas. Por lo tanto, el aprendizaje de lenguas extranjeras y el desarrollo de los perfiles plurilingüe e intercultural del alumnado son un objetivo básico.

En este sentido, la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León considera necesaria la apuesta por el desarrollo de la competencia didáctica del profesorado a través del perfeccionamiento metodológico en la enseñanza de materias con enfoque bilingüe. La observación y la auto-reflexión sobre la práctica docente a través de la innovación educativa son herramientas básicas de esta apuesta.

Por una parte, los centros bilingües recién incorporados al programa pueden beneficiarse de la experiencia acumulada por otros con mayor trayectoria, mientras que, por otra, al asesorar y servir de referencia a los primeros, estos tendrán una buena ocasión para reflexionar sobre sus propias prácticas. Este trabajo colaborativo promueve la innovación traspasando las fronteras de un único entorno de trabajo.

Dirigido a:

Centros educativos públicos con sección bilingüe de la Comunidad de Castilla y León, que participarán en este proyecto de innovación en parejas formadas por un centro experto (que haya desarrollado proyecto bilingüe durante al menos 5 cursos) y por otro centro nuevo (cuyo proyecto bilingüe comenzó el curso 2014-15 o el actual curso 2015-16). De cada centro, experto y nuevo, deberán participar en este proyecto de innovación: un miembro del equipo directivo, el coordinador de la sección bilingüe y un máximo de 5 profesores que impartan su materia en la lengua extranjera de la sección y/o especialistas en el idioma.

Objetivos:

- a) Experimentar nuevas vías de formación del profesorado y favorecer la innovación educativa entre los docentes y los centros educativos de Castilla y León.



- b) Potenciar el trabajo conjunto entre centros educativos bilingües estableciendo pares entre centros nuevos y centros expertos fomentando la reflexión y acción en aspectos organizativos, metodológicos y formativos innovadores para ofrecer una formación de calidad en beneficio de su alumnado.
- c) Favorecer la colaboración y la implicación en proyectos comunes entre centros educativos de Castilla y León.

Contenidos:

1. Planificación, coordinación y organización de una sección bilingüe.
2. Intercambio de actividades y recursos para el enfoque bilingüe de la enseñanza.
3. Aspectos de evaluación adaptadas al aula bilingüe.

Competencias profesionales a desarrollar:

El proyecto pretende desarrollar las siguientes competencias profesionales: la competencia en innovación y mejora: apuesta por el cambio y la investigación y realización y ejecución de propuestas; la competencia didáctica: adaptación metodológica y la competencia de trabajo en equipo: participación e implicación en proyectos comunes.

Estructura de la actividad:

La actividad estará estructurada en cuatro módulos:

1º– Módulo de formación presencial, donde se abordarán las pautas para la observación tanto de aspectos organizativos del centro como de metodologías en el aula.

Se impartirá en el Centro de Formación del Profesorado en Idiomas, Calle Albéniz 1, Valladolid. La formación será de 4 horas en sesión de mañana para dos personas de cada centro, siendo una de ellas el coordinador, que se encargará de transmitir la información al resto del equipo.

2º– Módulo de observación, la duración de este módulo será de 15 horas de observación de centro a centro que se realizarán en un periodo máximo de cuatro semanas. Los coordinadores de cada pareja de centros consensuarán su propia distribución de sesiones de actuación y observación que, en todo caso, garantizará que tanto directivos como el resto de participantes tengan oportunidades para intercambiar información como para observar buenas prácticas. Esta distribución se comunicará al CFP Idiomas para su aprobación.

3º– Módulo de aplicación, que trata de la puesta en práctica en el propio ámbito de trabajo con reflejo documentado de lo observado y de lo ejecutado en el aula. La duración de este módulo será de 10 horas y la aplicación se llevará a cabo antes del 30 de abril.

4º– Módulo de trabajo colaborativo en el aula virtual. Los profesores participarán en el aula virtual de la actividad donde reflejarán sus opiniones y experiencias y realizarán sus aportaciones sobre la observación. Esta fase coincide en el tiempo con el módulo de observación y aplicación y se completará con la reflexión final sobre las actuaciones realizadas, mediante la cumplimentación de fichas de observación. Se computarán 11 horas de trabajo colaborativo.



Los gastos de desplazamiento, en su caso, correrán a cargo del Centro de Formación del Profesorado en Idiomas.

Calendarios de realización

Esta actividad se desarrollará desde el 26 de febrero hasta el 30 de mayo.

Nº de plazas e inscripciones:

Se seleccionarán hasta 9 parejas de centros.

Se garantizará una pareja de centros por provincia. En el caso de que no hubiera candidatos para una determinada provincia, se seleccionará la pareja o parejas de centros con mayor puntuación del cómputo general.

La inscripción se realizará a través de la página web del Centro de Formación del Profesorado en Idiomas <http://cfpidiomas.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

La inscripción la realizará el coordinador del centro nuevo según el modelo ANEXO I y ANEXO II de esta convocatoria que deberá ser descargado, cumplimentado con el visto bueno de los equipos directivos y deberá ir adjunto a la inscripción. Ese documento debe incluir los centros hermanados y los miembros del grupo de cada centro.

El periodo de inscripción comenzará el día 18 de enero y finalizará el 3 de febrero de 2016.

Selección de participantes:

Esta actividad formativa va dirigida a centros educativos públicos con sección bilingüe de la Comunidad de Castilla y León, que participarán en este proyecto de innovación en parejas formadas por un centro experto (que haya desarrollado proyecto bilingüe durante al menos 5 cursos) y por otro centro nuevo (cuyo proyecto bilingüe comenzó el curso 2014-15 o el actual curso 2015-16). De cada centro, experto y nuevo, deberán participar en este proyecto de innovación: un miembro del equipo directivo, el coordinador de la sección bilingüe y un máximo de 5 profesores más que impartan su materia en la lengua extranjera de la sección y/o especialistas en el idioma.

En el caso de que las solicitudes superen el nº de plazas se establece el siguiente baremo prioritario computando los cursos 2014-2015 y 2015-2016.

1. Si alguno de los centros desarrolla o ha desarrollado un proyecto europeo: PAP, Erasmus +, eTwinning. 1 punto por centro y por curso.
2. Si alguno de los centros ha desarrollado un proyecto de innovación. 1 punto por centro y por curso.
3. Si alguno de los centros desarrolla un Plan de Formación en competencias comunicativas y lingüísticas en lenguas extranjeras. 1 punto por centro y por curso.
4. Si algún centro desarrolla un Proyecto Lingüístico de Centro. 1 punto por centro.

Se adjuntará documentación justificativa en caso de no conformidad con la baremación automática de cada apartado.

En caso de empate a puntos entre los candidatos se realizará un sorteo.



Listados provisionales y definitivos.

Se publicará un listado provisional de seleccionados, suplentes y excluidos, indicando la causa de exclusión, en el sitio web del Centro de Formación del Profesorado en Idiomas.

Se concederá un plazo de tres días naturales para presentar las alegaciones que pudieran poner de manifiesto errores en la valoración de la documentación aportada. Dicho plazo se computará a partir del día siguiente a la publicación del listado.

Las alegaciones a las que se refiere el apartado anterior se deberán remitir, exclusivamente, por fax al Centro de Formación del Profesorado en Idiomas (Fax: 983 457213).

El listado definitivo de seleccionados, suplentes y excluidos se publicará por los mismos medios.

Evaluación:

Una vez desarrolladas las distintas actividades de formación que integran el proyecto, la Dirección General de Innovación y Equidad Educativa, con la colaboración del CFPI, realizará una evaluación final del proyecto, de acuerdo con los instrumentos de evaluación diseñados y elaborados por esta dirección general, en la que se tendrán en cuenta los siguientes apartados:

- a) Evaluación de la formación recibida: Cuestionario online para el profesorado.
- b) Evaluación de impacto: rúbrica para evaluar su aplicación e impacto.
- c) Evaluación de la participación en el aula virtual. Realización de las tareas solicitadas con participación activa y colaborativa según las pautas marcadas por los coordinadores.

Certificación del proyecto:

De acuerdo con la normativa vigente en materia de formación permanente del profesorado, la Dirección General de Innovación y Equidad Educativa, a través del CFP Idiomas, podrá reconocer hasta un máximo de cuatro créditos de formación al profesorado participante en esta actividad, bajo la modalidad de «Proyecto de Innovación Educativa».

Para obtener la certificación de esta actividad se deberán haber realizado todos los módulos de manera satisfactoria.



ANEXO I

Actividad formativa: School 4 School

Centro nuevo: _____

Sección bilingüe desde:

| | | | |
|-----------|--|-----------|--|
| 2014-2015 | | 2015-2016 | |
|-----------|--|-----------|--|

Idioma de la Sección: _____

Miembro del equipo directivo:

| | |
|---------------------------|--|
| Cargo | |
| Nombre | |
| Apellidos | |
| NIF | |
| Correo electrónico | |

Coordinador de la sección bilingüe:

| | |
|---------------------------|--|
| Nombre | |
| Apellidos | |
| NIF | |
| Correo electrónico | |

Participantes:

| Nombre | Apellidos | NIF | E-mail |
|---------------|------------------|------------|---------------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

Lugar y fecha:

Fdo.:

Sello del centro

V.B. del Director



ANEXO II

Actividad formativa: School 4 School

Centro experimentado: _____

Sección bilingüe desde: _____

Idioma de la Sección: _____

Miembro del equipo directivo:

| | |
|---------------------------|--|
| Cargo | |
| Nombre | |
| Apellidos | |
| NIF | |
| Correo electrónico | |

Coordinador de la sección bilingüe:

| | |
|---------------------------|--|
| Nombre | |
| Apellidos | |
| NIF | |
| Correo electrónico | |

Participantes:

| Nombre | Apellidos | NIF | E-mail |
|---------------|------------------|------------|---------------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

Lugar y fecha:

Fdo.:

Sello del centro

V.B. del Director